



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2025-00022396- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

El pedido de designación de ayudantes alumnas/os por concurso y ad honorem y de designación de profesores/as adscriptos/as ad honorem del Programa Universitario en la Cárcel; y

CONSIDERANDO:

Que la Coordinadora del PUC en nota de orden del expediente de referencia, eleva la solicitud de designación de ayudantes alumnos/as y profesores/as adscriptos/as para desarrollar tareas en el en el Programa Universitario en la Cárcel;

Que en órdenes 6 y 12 se adjuntan las actas elaboradas por las/los miembros de la comisión evaluadora que actuó en la selección de ayudantes alumnas/os y profesores adscriptos/os;

Que se da cumplimiento a las Ordenanzas del HCD N° 4/02 y N° 2/11;

Que Secretaría Académica remitió las actuaciones sin formular observaciones;

Que en sesión del día de la fecha se aprobó por unanimidad el despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento;

Por ello;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: DESIGNAR a las/los Ayudantes Alumnas/os, ad honorem y por concurso que se detallan a continuación, para desarrollar tareas en el Programa Universitario en la Cárcel desde el 01 de abril de 2025 y por el término reglamentario de un año:

1. Pastrán Guillén, Agustina Nazarena (DNI 42506274)
2. Bitumi, Cecilia Belén (DNI 36125530)

3. Correa Sangalli, Naara Luz (DNI 41089401)
4. Carratú, Gaspar Fidel (DNI 42005910)
5. Quinteros, Azul Denis (DNI 44193784)
6. Gallego Vega, Agustina María (DNI 42506274)
7. Campo, Martina (DNI 43525958)
8. Abayay, Mariana (DNI 4052207)
9. Romero, Josefina (DNI 41116735)
10. Mónaco, Naiara (DNI 37469359)

ARTÍCULO 2º: DESIGNAR a lxs profesores adscriptxs ad honorem que se detallan a continuación, para desarrollar tareas en el Programa Universitario en la Cárcel desde el 01 de abril de 2025 y por el término reglamentario de dos años:

1. Neo, Diego (DNI 25752306)
2. Bracamonte, Camila (DNI 40771880)
3. Ríos Aguirre, Mayra Belén (DNI 36147643)
4. Ibáñez, Victoria Noemí (DNI 37133479)
5. Goldraj, Naim (DNI 40885034)

ARTÍCULO 3º: Las presentes designaciones sólo constituirán antecedentes académicos cuando se encuentren acompañadas por la certificación de cumplimiento de las tareas correspondientes durante el período reglamentario.

ARTÍCULO 4º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A LOS TREINTA Y UN DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO.

MLD/MLG